

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de las casas-cuarteles para la Guardia Civil que se citan.*

Se anuncia concurso-subasta para las obras de construcción de las casas-cuarteles para la Guardia Civil que al final se relacionan.

*Fianza provisional:* Será constituida según la Ley de Contratos del Estado y Reglamento para su aplicación vigentes.

*Admisión de proposiciones:* Hasta las trece horas del día 1 de septiembre próximo, en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura Administrativa de los Servicios), en Madrid, calle Guzmán el Bueno, 122, y hasta la misma hora del día 28 del próximo mes de agosto, en las Cabeceras de Comandancia, también de la Guardia Civil, en Huelva, Albacete, Pontevedra, Badajoz, Ciudad Real, Granada y Cádiz, respectivamente, para cada obra.

*Apertura de proposiciones:* A las diez horas del día 3 de septiembre próximo, en la citada Dirección General de la Guardia Civil por la Mesa de contratación de la misma.

Los documentos a presentar por los licitadores, así como el modelo de proposición económica, figuran insertos en el pliego de condiciones unido a cada proyecto, los cuales pueden ser examinados en las dependencias antes mencionadas, durante los días y horas hábiles de oficina.

Para las obras superiores a cinco millones de pesetas será obligatorio presentar el certificado de clasificación «C».

Todas las obras están acogidas al régimen de «viviendas de protección oficial», a excepción de la primera relacionada.

Todos los gastos de anuncios de este concurso-subasta serán de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 27 de julio de 1971.—El General Jefe Administrativo de los Servicios, Julián Benito Mariscal.—4.879-A.

el Salón de Reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día 31 de agosto de 1971.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 24 de julio de 1971.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—4.805-A.

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de diversos vehículos automóviles.*

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, Madrid, anuncia la celebración de un concurso, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de abril de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de diversos vehículos automóviles, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente T. P. 87/71-106.

#### Relación de artículos y precio límite

50 vehículos automóviles 3/4 de tonelada «TT», tipo «desierto», al precio límite unitario de 250.425 pesetas.  
50 vehículos automóviles 3/4 de tonelada «TT», tipo «desierto», provistos de toma de aire elevado y segundo depósito de gasolina, al precio límite de 251.697 pesetas unidad.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Las proposiciones se harán por duplicado, y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exijan en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce horas del día 27 de agosto.

El acto de la licitación tendrá lugar en el Salón de Reuniones de esta Junta, a las once horas del 2 de septiembre de 1971, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 24 de julio de 1971.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—4.806-A.

#### Relación que se cita

Casas-cuarteles	Presupuesto contrata	Plazo de ejecución — Meses	Número de viviendas	Fianza provisional
La Palma del Condado (Huelva) .....	12.502.581,10	18	26	252.150
El Robledo (Albacete) .....	1.945.440,80	12	7	39.620
Puentearreas (Pontevedra) ...	4.195.500,61	16	16	89.486
Helechosa de los Montes (Badajoz) .....	2.303.135,89	8	7	46.895
Fuenlabrada de los Montes (Badajoz) .....	1.928.804,43	8	6	41.365
Picón (Ciudad Real) .....	2.139.836,36	6	7	43.577
Fuente Vaqueros (Granada). ..	2.272.511,19	12	8	46.290
Barbate de Franco (Cádiz) ...	11.019.862,59	24	41	234.559

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita con destino a la Jefatura de Transmisiones.*

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a la Jefatura de Transmisiones, de los siguientes suministros, a los precios límites que se señalan (expediente T. M. 14/71-107).

#### Relación de artículos y precio límite

Repuestos para equipos CBH PL-65, al precio límite total de 3.920.087,50 pesetas.

El material a adquirir podrá ser de procedencia extranjera, extremo éste que deberá hacerse constar en las ofertas.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de cuatro meses a partir de la adjudicación, en el Parque Central de Transmisiones, El Pardo.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particu-

lares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las once quince horas del día 31 de agosto de 1971.

El acto de la licitación tendrá lugar en